

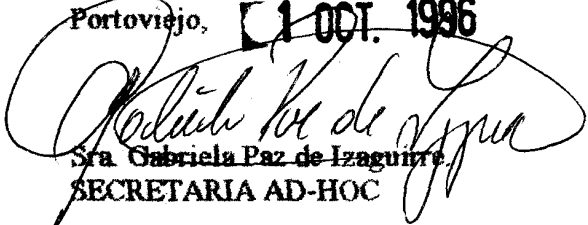
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DEL ESTATUTO DE INDUSTRIA LICORERA PORTOVIEJO INLIPOSA
S.A.

Se comunica al público que la compañía INDUSTRIA LICORERA PORTOVIEJO INLIPOSA S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Santa Ana, el 19 de Agosto de 1996. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución No. 96-4-I-1 **155** de **1 OCT. 1996** y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo, bajo el No. 241 del 11 de Octubre de 1996.

1.- OBJETO.- El objeto social de la compañía es entre otros: Uno.- La elaboración, fabricación y embotellado de alcohol potable y de toda clase de bebidas alcohólicas tales como bebidas refrescantes, de sabor a frutas y gaseosas, y las aguas minerales gasificadas, y el embotellado de aguas naturales y minerales en la fuente. Tres.- La explotación total y en todas sus fases del sector agrícola, agroindustrial y agropecuario.

Portoviejo, **1 OCT. 1996**


Sra. Gabriela Paz de Izaguirre
SECRETARIA AD-HOC

gpc
1996.09.30
Exp. 9.657

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

PORTOVIEJO